

Financiado por:



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE SERVICIOS SOCIALES

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO  
PARA EL PLAN NACIONAL  
SOBRE DROGAS



## **CONCLUSIONES**

# **I Jornada de Trabajo Red Género y Drogas**

---

**04 de diciembre 2018**

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas  
Pza. de España, 17, 28015 Madrid

Financiado por:



Financiado por: Delegación del Plan Nacional sobre Drogas

Editado por: Fundación Atenea 2018

Imágenes: Propiedad de Unsplash, agradecemos su libre difusión.

Programa desarrollado por: Fundación Atenea en colaboración con Fundación Salud y Comunidad.

Coordinación: Irene González Nieto.

Equipo moderador del Panel de Expertos/as y de recogida de conclusiones:

Cantos Vicent, Raquel  
Casillas Martínez, Paz  
González Nieto, Irene  
Molina Sánchez, Carlos  
Nieves Martín, Yolanda



La Red Género y Drogas es un programa financiado por el Plan Nacional sobre Drogas con la finalidad de ***“incidir en las políticas públicas sobre drogas para que incorporen la perspectiva de género y hagan efectiva la igualdad de género en la aplicación de las políticas y en el desarrollo de actuaciones, a través de un espacio que permita, a las entidades sociales, intercambiar experiencias de intervención y sensibilizar a los diferentes agentes visibilizando la necesidad”***, (Red Género y Drogas 2017).

Desde 2016, Fundación Salud y Comunidad y Fundación Atenea han debatido y consensuado los pilares para el desarrollo de la Red Género y Drogas, así como su marco de funcionamiento, publicado en el documento *Red Género y Drogas*, en 2017 donde se recogen las líneas principales de funcionamiento y comunicación.

El 4 de diciembre de 2018 se convocó una Jornada de trabajo sobre la Red Género y Drogas, también con la financiación del Plan Nacional sobre Drogas, desarrollada en la sede de su Delegación en Madrid. Se invitó a participar a representantes de drogas de las Comunidades Autónomas, a entidades sociales, al Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades, a expertas en género y drogas, así como a la Delegación del Plan Nacional sobre Drogas, con la idea de validar e identificar las expectativas en relación a la red y sus comisiones de trabajo. Se desarrolló el siguiente programa.

#### MARTES 04 DE DICIEMBRE 2018

**09:00-09:30** Recepción y entrega de documentación.

**09:30-10:00** Bienvenida e inauguración.

- **D.ª Azucena Martí Palacios.** Delegada del Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
- **D. Domingo Comas Arnau.** Presidente de la Fundación Atenea.

**10:00-11:00** Presentación de la Red Género y Drogas.

- **D.ª Paz Casillas Martínez.** Directora Gerente de la Fundación Atenea.
- **D.ª Marta Álvarez Freijo.** Directora del Área de Adicciones, Género y Familia de la Fundación Salud y Comunidad.
- **D.ª Ana Burgos García.** Coordinadora de género y drogas de la Fundación Salud y Comunidad.
- **D.ª Irene González Nieto.** Responsable de Formación de la Fundación Atenea.

**11:00-11:30** Descanso.

**11:30-14:00** Panel de expertas/os

- **Comisión de Distintivo.** Modera: Yolanda Nieves Martín.
- **Comisión de Intercambio.** Modera: Raquel Cantos Vicent.
- **Comisión de Sensibilización.** Modera: Irene González Nieto.
- **Comisión de Consejo Asesor.** Modera: Paz Casillas Martínez.

**14:00-15:30** Comida.

**15:30-16:30** Conclusiones de las Comisiones.

**16:30-16:45** Clausura.

**17:00-18:00** Reunión de trabajo de grupo motor.

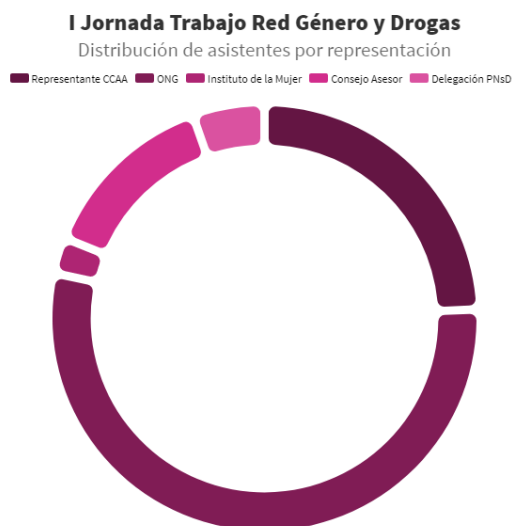
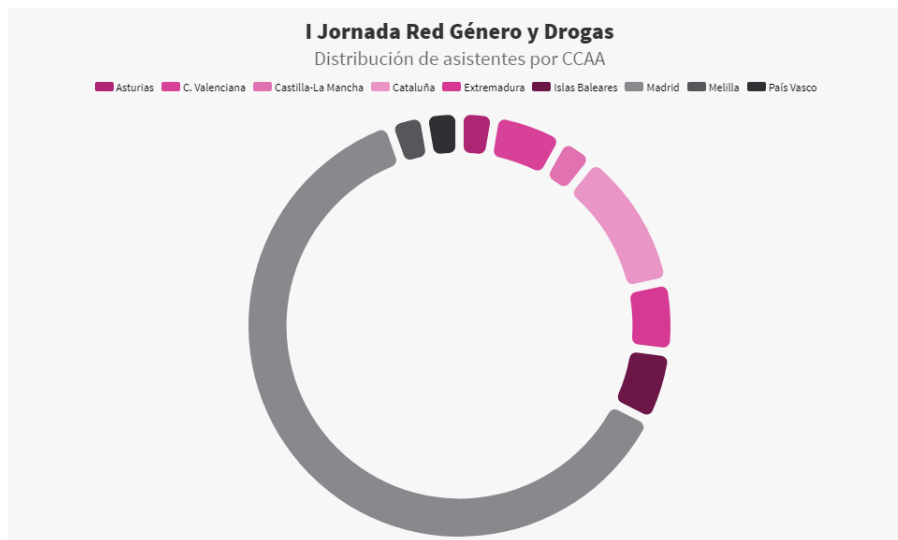


En cuanto a la estructura de la Jornada, se distribuyó en tres bloques. En el primero se presentó la red de una manera institucional y técnica. En el segundo, a través de paneles de experto/a, las personas asistentes identificaron y debatieron sus expectativas sobre las comisiones de trabajo de la Red Género y Drogas. Y en el tercer bloque se llevó a cabo la puesta en común de las conclusiones.

En relación a la asistencia, contamos con la participación de 37 personas (34 mujeres y 3 hombres), estando presentes:

- Representantes de drogas de las Comunidades Autónomas:
  - Asturias
  - Castilla-La Mancha
  - Cataluña
  - Extremadura
  - Islas Baleares
  - Melilla
  - Madrid
- Representantes de entidades sociales:
  - Asociación Proyecto Hombre
  - Centro Reina Sofía Investigación- FAD
  - Federación Catalana de Drogodependencias
  - FEJAR
  - Fundación Atenea
  - Fundación Salud y Comunidad
  - Fundación Secretariado Gitano
  - Red Iberoamericana de Organizaciones de Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en Drogas y adicciones
- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
- Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades. Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.
- Expertas en drogas e igualdad de género componentes del Consejo Asesor.
  - Profesionales independientes
  - Universidad Complutense de Madrid
  - Universidad Comillas
  - Universidad Rey Juan Carlos I
  - Instituto de Drogodependencias Universidad de Deusto.

Los siguientes gráficos representan diferentes distribuciones de participación:



En cuanto a la metodología utilizada para poder recoger las expectativas de las personas asistentes se desarrolló un Panel de Expertos/as por cada una de las comisiones previstas. La división de asistentes en tres grupos, permitió el aporte de claves y debate sobre sus expectativas de trabajo de cada una de las comisiones de trabajo que se pondrán en marcha en la Red Género y Drogas.

Cada panel se centró en una de las comisiones, identificando aquellas cuestiones básicas para ajustar su puesta en marcha en primavera de 2019.

A continuación se identifican las principales conclusiones recogidas por el equipo moderador del Panel de Expertos/as.

## COMISIÓN DE INTERCAMBIO

### ¿Qué se quiere intercambiar?

Esta comisión será la encargada de intercambiar experiencias y buenas prácticas en relación a la intervención desde la perspectiva de género. Entre las principales cuestiones se destacan:

- Creación una Biblioteca Digital
  - con: Teorías, ideas, modelos teóricos, planes, investigaciones, etc, filtrando que los elementos publicados realmente incorporen la PG. Se identifica el apoyo del Consejo Asesor en el filtrado.
  - En: varios niveles de dificultad (básico, medio, avanzado) y por temáticas.
- Compartir:
  - Motivación, ilusión, ánimo por PG
  - Profesionales para promover el intercambio de conocimiento sobre PG, funcionamiento, etc, entre entidades de la Red Género y Drogas.
  - Cartera de recursos, profesionales, centros, convocatorias públicas, agenda colectiva de adicciones sin tanto filtro.
  - Conocimiento:
    - Funcionamiento de una organización desde la Perspectiva de Género.
    - Herramientas, Acciones, Proyectos e investigaciones desarrolladas desde la PG (hacia dentro de la Red y hacia fuera)
    - Intercambiar problemáticas y posibles soluciones, utilizando el foro on line, identificando las respuestas más adecuadas
    - Oportunidades posibilitando que la Red sea apoyo para el desarrollo de proyectos conjuntos en España, Europa, etc.
- Incidencia Política:
  - A través de la denuncia de mala praxis en diferentes elementos como la publicidad, etc.

### ¿Cómo se dinamizaría el canal de intercambio información?

- A través del foro, Newsletter, boletín, etc.
- Posibilidad de crear un concurso/premios para motivar la participación, vinculados a varias cuestiones (pensar, hacer y sentir) estableciendo los criterios de participación que permitan acceder a la convocatoria independientemente del nivel de implantación de la perspectiva de género y que no sean siempre las mismas entidades quienes logran el premio.

### Otros canales de intercambio

- Contar con movimientos ciberfeministas, grupos educativos virtuales para conocer recursos y aplicaciones para usar.
- Valorar el uso de Office 365 para intercambio de archivos.
- Aplicaciones de trabajo, como Facebook empresa, Yammer, Slack, que vayan más allá de los canales incorporados en la web.

### ¿Qué funciones tendría la comisión?

- Establecer un consenso de mínimos sobre qué es la incorporación de la Perspectiva de Género en intervención en el ámbito de las drogas y adicciones, identificando indicadores, para aplicar, filtrar, etc.
- Extraer las preguntas frecuentes sobre la incorporación de la PG identificadas en el foro y trasladarlas a un documento anual.
- Controlar qué el tipo de información intercambiada, realmente incorpore la PG.
- Organizar la biblioteca.
- Dinamizar el foro de la web e incorporar los documentos finales en la parte pública de la web.



## COMISIÓN DISTINTIVO

### Utilidad

- Cambiar el nombre de la red, incluyendo las adicciones.
- Tener en cuenta la diversidad de tamaños de ong y circunstancias para solicitar un Plan de igualdad.
- Identificación previa de Criterios como:
  - Aplicación real del Plan de Igualdad.
  - Incorporación de la PG en la intervención/acción realizada con personas usuarias.
  - Incorporación de la PG en procesos formativos, selección de trabajadores/as, de los equipos.
  - Explicación desde la PG:
    - de los datos recogidos,
    - en los materiales,
    - en programas y proyectos,
    - en paridad,
    - en evaluación.

### ¿Qué se podría acreditar? ¿Cuál sería el proceso de trabajo?

- Simplicidad de proceso de acreditación, tiempos de renovación, etc.
- Posibilidad de realizar una acreditación por fases.
- Posibilidad de acreditación de programas y no de entidades, dado que tanto las características de las entidades grandes como las pequeñas, se prevé tengan dificultades, para realizar una acreditación global.
- Incorporación de evaluaciones, memorias de proyectos y memorias de entidades en una base de conocimiento compartido.
- Posibilidad de acompañamiento a aquellas entidades que no se han certificado aún, mentorizadas por las entidades ya acreditadas.
- Proceso de seguimiento, lo que necesitaría una estructura de colaboración que se implicara a personas concretas o entidades.
- Compromiso de permanencia en la acreditación y de incorporar las BBPP exitosas en la red.

### Resultados

- Incidencia Política a través de la aportación de datos, argumentarios y necesidades detectadas para trasladar a las AAPP. El distintivo ¿Podría ser una clausula exigible en las AAPP?
- Valorar el cumplimiento de indicadores e identificar aquellos que podrían exportarse a otras áreas.
- Medir el impacto (indicadores de proceso/ actividad así como el impacto que se tiene en la población)



- Incorporar la PG en los resultados.
- Aprendizaje mutuo identificando diferentes niveles que permitan:
  - Crear una base de conocimiento, con un repositorio común de recursos.
  - La mejora de actuaciones desarrolladas por las ongs.
  - La eliminación de barreras que obstaculizan la igualdad de género en el campo de las drogas y adicciones.
  - El prestigio para las ongs acreditadas.



## COMISIÓN DE SENSIBILIZACIÓN

### **Contenidos o áreas dónde es necesaria la sensibilización**

- Posibles temáticas a tratar:
  - Sustancias (Psicofármacos/ Alcohol). Adicciones sin consumo de sustancia.
  - Mandatos de género.
  - Identificación de metodologías de trabajo en función del ámbito de actuación en drogas y adicciones que incorporar la PG (Ej. Utilizar metodología de apoyo mutuo con mujeres en espacios residenciales, en lugar de la metodología de confrontación utilizada con hombres).
  - Identificación de qué es la PG en el campo de las drogas y adicciones, así como la identificación de qué no es incorporar la PG. Identificar los beneficios sociales al incorporar la PG, así como qué funciona mal si no se incorpora.
  - Estigma /Culpa asociados al consumo desde la PG.
  - Visibilizar los problemas de consumo en hombres y en mujeres.
  - Dar voz a participantes, identificando también a mujeres consumidoras.
  - Utilización datos científicos.
  - Maternidad y adicciones.
  - Violencia de Género.
  - Dar voz y visibilizar a las estrategias de comunicación y liderazgo de las mujeres en el ámbito de las drogas y adicciones.
  - Adicciones más allá de las drogas.
  - Abarcar el campo de las drogas de manera amplia y multidisciplinar (bio-psico-social), despatologizando el consumo problemático.
- Crear:
  - Manual de lenguaje y comunicación inclusiva a medios en el tratamiento de personas consumidoras y/o con adicciones.
  - Estrategia de comunicación de la Red de Género y Drogas.
  - Mensajes claros con perspectiva de género en el ámbito de las adicciones.
- Segmentos de población a los que se dirige la sensibilización:
  - Funcionariado (Drogas, Att. Primaria, Profesorado).
  - Profesionales del ámbito de las drogas y adicciones.
  - Sociedad en general.
  - Mujeres/hombres participantes, teniendo en cuenta las intersecciones (ámbito rural, etnia, lugar de procedencia, clase social, orientación sexual, identidad de género, etc).
  - Empresariado que trabaja con ocio nocturno.
  - Familia o entorno cercano a la persona consumidora o adicta.

### Acciones para promover la sensibilización

- Vídeos 6 segundos para su inserción en RRSS, foto-voice, folletos, etc.

### Funciones de la comisión

- Diseño, implementación y evaluación de estrategias de comunicación.
- Asesoramiento a ONGs y AAPP

### Otras necesidades

- Creación de un grupo institucional de trabajo CCAA, PNSD, IM.
- Identificación de referentes en incorporación de la PG en CCAA.





## CONSEJO ASESOR

### **Funciones/ ¿Qué puede aportar el Consejo Asesor a la red?**

- Conocimiento científico desarrollado en las Universidades a partir de la investigación en conexión con ongs.
- Identificación de posible sesgo de partida en las investigaciones en el que se identifican las drogas como factor de riesgo.
- Contacto con Ongs y universidades.
- Difusión del conocimiento de la Red en el contexto y dirigido al alumnado universitario, utilizando el espacio universitario para el desarrollo de jornadas, formación, etc.
- Avanzar en las prioridades de valor en las universidades, identificando la perspectiva de género como una prioridad.
- Espacio de alianzas y aliadas dentro del consejo asesor para la promoción de la Red.
- Asesorar a las ONGs en la incorporación de la PG.
- Valoración de la incorporación de la PG en la intervención/acción.
- Se identifica un papel clave del consejo asesor en la comisión de Distintivo, así como del Instituto de la Mujer.
- Coordinación con otros grupos de Género y Drogas, como el Consejo Español Drogas y otras Adicciones).
- Revisión del concepto género, masculinidades, feminidades, en el ámbito de las drogas y adicciones identificando los modelos hegemónicos.
- Selección de artículos en revistas científicas en drogas que incorporen la perspectiva de género.
- Revisión de las encuestas estatales (EDADES/ESTUDES) existentes desde la PG con la posibilidad de explorar el diseño de las encuestas para poder aportar incorporaciones que permitan realizar un análisis de género de las mismas.

### **Método de trabajo/ comunicación**

- Posibilidad de incorporar otras figuras para el consejo asesor- mujeres y hombres- ligadas a los territorios.
- Hacer llegar a las entidades del TSAC el conocimiento existente.
- Crear herramientas para compartir el trabajo de las universidades, así como las herramientas ya existentes Utilizar los canales existentes y potenciar lo que ya existe como redgeneroydrogas, drogagenero.info, generoydrogodependencias.org, etc, Observatorio Centro Reina Sofia-FAD, etc.
- Comunicación continuada a través de correo electrónico para conocer en qué se está trabajando y compartirlo.

- Posibilidad de identificar el trabajo realizado por el Instituto de la Mujer en los diferentes ámbitos.
- Que el intercambio con el Consejo Asesor sea bidireccional con las ONGs.



Se prevé realizar una nueva jornada de trabajo en Barcelona en primavera d 2019 con entidades sociales, donde pueda exponerse el trabajo realizado hasta ahora y poder iniciar el trabajo de las comisiones de la Red Género y Drogas.

Está previsto dar acceso a las personas que componen el Consejo Asesor, así como a los equipos motores, acceso a la parte privada de trabajo de la Red Género y Drogas. Del mismo modo se planteará la posibilidad de establecer otros canales de comunicación.